

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso para la adquisición de equipos de recepción telegráfica y telefónica integrados por el siguiente material: Cinco receptores de tráfico, dos convertidores o adaptadores para teletipo, tres grabadores magnéticos, dos teletipógrafos, un juego completo de válvulas de repuesto, un estabilizador de tensión y un cuadro de pruebas.

El plazo de presentación de ofertas del citado concurso será de veinte días en lugar de los diez que se indican en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 62, de 13 de los corrientes, finalizando, por tanto, la presentación de proposiciones y documentaciones a las trece horas del día 6 de abril de 1963.

Madrid, 13 de marzo de 1963.—1.342.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 6 de marzo de 1963 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de 22 de octubre de 1962 dictada por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en recurso contencioso-administrativo.

Ilmo. Sr.: Por la Sala Quinta del Tribunal Supremo se ha dictado en 22 de octubre de 1962 sentencia en el recurso de apelación interpuesto por el Abogado del Estado, como representante de la Administración, contra sentencia del Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo de 13 de octubre de 1959, resolviendo recurso interpuesto por don Benito Sánchez Vela contra Resolución del Jurado Provincial de Expropiación de 17 de diciembre de 1958, por la que se fijó el justiprecio de la finca número 5, manzana H, del sector de San Pascual, segunda fase, expropiada por esa Comisaría General para la Ordenación Urbana de Madrid, siendo la parte dispositiva de la dictada por la Sala Quinta del Tribunal Supremo del tenor literal siguiente:

«Fallamos: Que debemos confirmar y confirmamos la sentencia dictada por el Tribunal Provincial de la Jurisdicción de Madrid con fecha 13 de octubre de 1959 en el recurso contencioso-administrativo del que dimanen las presentes actuaciones, sin hacer expresa condena de las costas causadas en la apelación. Y librese testimonio de esta resolución para remitir, con los autos del pleito y actuaciones administrativas, al Tribunal de donde proceden a los efectos oportunos».

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 103 y siguientes de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, ha dispuesto se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1963.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Comisario general para la Ordenación Urbana de Madrid.

RESOLUCION de la Comisaría General para la Ordenación Urbana de Madrid y sus Alrededores por la que se anula la convocatoria de subasta de las obras de «Pavimentación de calles de las manzanas números 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del polígono C de la avenida del Generalísimo, segunda fase».

Por haberse producido error en la fijación de la cifra por la que se anunció el tipo de licitación que ha de regir en la subasta de las obras del proyecto número 928, «Pavimentación de calles de las manzanas números 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del polígono

no C de la avenida del Generalísimo, segunda fase», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 22 de febrero del año en curso, se anula la convocatoria a reserva de nueva publicación, en la que se señalará el nuevo plazo concedido para la celebración de la misma.

Madrid, 16 de marzo de 1963.—El Comisario general, por delegación, Eduardo Navarro.—1.320.

RESOLUCION de la Comisaría General para la Ordenación Urbana de Madrid y sus Alrededores por la que se anula la convocatoria de subasta de las obras de «Pavimentación de calles de las manzanas números 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del polígono C de la avenida del Generalísimo, primera fase».

Por haberse producido error en la fijación de la cifra por la que se anunció el tipo de licitación que ha de regir en la subasta de las obras del proyecto número 927, «Pavimentación de calles de las manzanas números 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del polígono C de la avenida del Generalísimo, primera fase», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 22 de febrero del año actual, se anula la convocatoria a reserva de nueva publicación, en la que se señalará el nuevo plazo concedido para la celebración de la misma.

Madrid, 16 de marzo de 1963.—El Comisario general, por delegación, Eduardo Navarro.—1.319.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura sobre adjudicación definitiva de las obras de urbanización exterior del grupo de 52 viviendas, tipo social, en Morón de la Frontera (Sevilla).

Por la presente se hace público que el Instituto Nacional de la Vivienda en Resolución de 23 de febrero de 1963 ha tenido a bien adjudicar definitivamente las obras de urbanización exterior del grupo de 52 viviendas, tipo social, en Morón de la Frontera (Sevilla), a favor de don Bartolomé Cabezas Cruz, en la cantidad de setecientos cincuenta y siete mil seiscientos setenta pesetas con setenta y seis céntimos (757.670,76 pesetas).

Madrid, 6 de marzo de 1963.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—1.221.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura sobre adjudicación definitiva de las obras para la construcción del grupo de 48 viviendas subvencionadas y urbanización en Monzón (Huesca).

Por la presente se hace público que el Instituto Nacional de la Vivienda en Resolución de 6 de marzo del corriente año ha tenido a bien adjudicar definitivamente las obras para la construcción del grupo de 48 viviendas subvencionadas y urbanización en Monzón (Huesca), a favor de don Ignacio Basó Abizanda, en la cantidad de tres millones cuatrocientas setenta y un mil doscientas treinta y cuatro pesetas con nueve céntimos (3.471.234,09 pesetas), con relación al tipo de subasta convocado.

Madrid, 11 de marzo de 1963.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—1.223.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de Vizcaya por la que se anuncia concurso para adquisición de material de oficina e impresos con destino a los Servicios dependientes de esta Delegación.

Se convoca concurso público para adquisición de material de oficina e impresos con destino a los Servicios dependientes de esta Delegación Provincial de Sindicatos de Vizcaya.

Los pliegos de condiciones para el expresado concurso se encuentran de manifiesto en la Secretaría Provincial de la C. N. S., sita en Ercilla, número 25, segundo.